

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

## LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

### Los tripulantes de la «Nao»

Así, de la «nao»; hay que ser obedientes. El ministro y los señores de la comisión... no sé cuál, han dado con la punta de la bota á eso de la carabela, disponiendo, de real orden y todo, que se denomine «nao» oficial y particularmente, olvidando que el propio D. Fernando Colón, hijo del ilustre genovés, cuando se refiere en su libro que trata del descubrimiento de las Indias al barco en que su padre hizo la gloriosa travesía escribe siempre carabela...

Pero ¡calle! ¿Pues no iba á dar en eruditas disquisiciones ateneístas sobre asunto de tan poca monta?

Pase lo de «nao» que hoy estoy en vena de elogiar al Sr. Beranger y sin reservas, ciertamente, para que fuese á pegarme de calabazadas en granos de arroz ni en tiquis miquis sin sustancia.

Si; hay que decirlo muy alto. El ministro merece un decidido elogio, y este elogio tiene valor porque es sincero de verdad.

Trátase de elegir la dotación de la «nao», Ahí es nada; un viaje de triunfos por toda América. La representación insigne no ya de España sino de lo más glorioso que nuestra historia encierra. Elegir un Cristóbal Colón de ahora con levita negra y gorra blanca galoneada entre el brillante plantel de nuestros marinos, no es fácil empresa.

Y sin embargo, la designación del jefe y oficiales ha sido recibida con aplauso. ¡Rara avis!

El libro de recomendaciones del ministerio estaba plétórico de notas. Contados eran los marinos que por sí ó por el personaje influyente amigo suyo de la situación no adujeran sus méritos para llevarse la prebenda.

Y sin embargo los elegidos no estaban de seguro entre los recomendados. Apuntad este dato por sí, es el comienzo de una época dichosa, en la que el mérito no necesita ir amparado por el socorrido manto del favoritismo ó de la recomendación.

Los jefes de la carabela, D. Víctor María Concas y D. José Gutiérrez Sobral, se encontraron de improviso con el oficio en que de real orden se les designaba para el caso. Aquí sí que cuadra bien la consabida muletilla de que ellos fueron los primeramente sorprendidos con el nombramiento.

Lo merecían como el que más. Por eso ni lo pidieron directamente ni lo gestionaron por segunda mano.

Ambos son ilustres marinos de historia brillantísima, que es de oportunidad inapreciable trazar, siquiera sea recogiendo únicamente aquellos de los rasgos más salientes de su vida y que debo á la bondad de otros marinos compañeros de los jefes de la *Santa Maria*.

### El comandante de la «nao»

Nuestros hermanos de América tienen desde hace muchos años un afán vivísimo y loable: el de conocer personalmente y tratar y oír al gran orador latino, á D. Emilio Castelar.

Sabida de todos es la historia de aquel americano que ofrecía á nuestro gran Castelar una fortuna á cambio del viaje á las repúblicas del otro lado de los mares. La proposición del avisado Barnum, que trataba nada menos que de explotar una gloria universal, fué acogida con el consiguiente desprecio...

Si allá, para cuando la *Santa Maria* arribe al primer puerto americano, está en la costa el Barnum de mi historia, chica impresión va á llevarse al ver desembarcar al comandante de la «nao».

Sus desatinados proyectos de empresario poco juicioso veránse por breves minutos realizados.

Si; Castelar, vestido con el uniforme de la marina española, se ofrecerá á sus asombrados ojos. Castelar, representando la gloria de España; Castelar, haciendo de Colón de la inteligencia, pisando aquella bendita tierra «regada—como está—por la sangre de tantos mártires» en la que millones de seres aprenden y saborean las bellezas de nuestro idioma en los sublimes escritos del gran patriota...

El desengaño vendrá de seguida. El supuesto Castelar no es ni más ni menos que

D. Víctor María Concas, jefe de la expedición gloriosa que al cabo de los siglos envía España á aquel mundo que nos debe su historia.

El parecido entre ambos es tan perfecto que cuando el Sr. Concas está en Madrid de pasada, en las calles, en los paseos y teatros, recibe los saludos de las gentes que le confunden con el expresidente de la república española.

Sin embargo, hay una señal muy visible que los distingue. Concas tiene el rostro cruzado por terrible cicatriz, sello de gravísima herida que recibió en el Callao.

Fuera de esto, el parecido es completo. Tal circunstancia me exime de hacer un perfil del ilustre marino; pero no de recordar algunos hechos de su limpia y brillante historia.

Había nacido en 1845 en Barcelona. A los quince años ingresó en la marina. Poco después hizo la campaña del Pacífico, ganando á costa de su sangre, generosamente vertida, honrosísimas distinciones.

Lo propio ocurrió en las guerras de Cuba y de Joló, durante las cuales la victoria le acompañó siempre, si bien la fortuna no le fuera tan propicia por lo que á su medro personal se refiriese.

¡Bien merecían altísima recompensa el feliz resultado que obtuvo en las difíciles comisiones que se le fiaron cerca del sultán Badagrudin, á quien venciera unas veces con las armas y otras con sus talentos diplomáticos, que hicieron del feroz enemigo un leal y decidido aliado, y la escabrosa misión que tuvo en Borneo cuando una compañía de soldados ingleses ocupó la Isla!

Estos servicios de importancia suma y de excepcional trascendencia suelen recompensarse en nuestro país con un oficio dando las gracias, eso sí de real orden, al que los lleva á cabo... Después, si no se borran por completo, queda un débil recuerdo de ellos... Algo es algo, pero es tan poco...

Su historia de marino tiene una página tremenda. El naufragio en los mares de la China de la corbeta *Santa Luisa*. Ocurrió el desastre en el puerto de Hong Kong, en una lucha brava y desesperada con las olas, disputando al abismo una presa casi segura, rescató el heroico marino, no ya la vida de sus marineros, sino el propio buque que desaparejado, roto cien veces, hundido en los abismos y otras tantas lanzado á los aires como débil juguete del furioso monstruo, pudo al fin ganar puerto seguro manteniendo en lo más elevado de su único palo la sacrosanta bandera de la patria, hecha pedazos, desfilachada, chorreando el agua salobre de aquel mar inhospitalario, pero invencible.

Por aquella victoria contra un titánico enemigo, obtuvo el bravo oficial una recompensa no tan grande como merecía.

¿Para qué seguir palmo á palmo la historia del ilustre marino?

Baste apuntar que ha mandado entre otros barcos el cañonero *Laura*, las goletas *Sirena* y *Caridad* y la corbeta *Wad-Rás*; que ha tenido á su cargo la comisión hidrográfica de Filipinas; que trajo á España en una travesía inverosímil por lo peligrosa la fragata de hélice *Carmen*, y que en dos años que ha mandado, hasta hoy precisamente, la *Nautilus*, escuela práctica de guardias marinas, ha realizado larguísimo viajes tan instructivos para los jóvenes alumnos, que adoran á su comandante, como gloriosos al buen nombre de España, que en todas partes ha obtenido señaladas pruebas de afecto y de respeto que han fomentado nuestras cordialísimas relaciones con los pueblos hermanos de América.

Tal es en breve síntesis la silueta del bravo marino á quien el ministro ó el gobierno, con raro acierto, ha confiado el mando de esta distinguidísima comisión.

El pueblo español puede confiar tranquilo y orgulloso; D. Víctor Concas ha de llevar al otro extremo de los mares la representación fiel y exacta de nuestra dignidad, de nuestro entusiasmo, de nuestro valor y de nuestra gloria.

### El segundo de á bordo

Héme aquí doblemente atado por consideraciones que me vedan dar completa y justísima expresión á mi entusiasmo.

D. José Gutiérrez Sobral es mi paisano, y es un hombre ilustradísimo, observador y de los que inspiran á primera vista profunda simpatía.

Joven, nervioso, inquieto, valiente, de cara enjuta y atezada, en la que travesías larguísimas han dejado un enérgico tinte de entereza, que vanamente tratan de vencer sus ojazos azules, serenos y dulces; ágil de movimientos, rápido en el pensar y en el hacer, el Sr. Gutiérrez Sobral es de aquellos oficiales de nuestra honrosa armada que, huérfanos de toda recomendación, sin estar emparentado con generales ni almirantes, ganó paso á paso sus honores, siempre en el mar, siempre en lucha constante y terrible con las olas, aceptando cualquiera comisión por árdua y disparatada que fuese y ofreciéndose voluntariamente para aquellas en las que el ministro se miraba mucho antes de elegir un marino que las desempeñase.

Tal ocurrió cuando hubo que conducir el cañonero *Pelicano* á Fernando Póo, viaje del que habló toda la prensa considerándolo como una temeridad por las pésimas condiciones del barco. El Sr. Gutiérrez Sobral se ofreció voluntariamente á hacerlo, convencido como estaba de la imprescindible necesidad de tal viaje; emprendiólo en la peor época y sabiendo que estaría mil veces expuesto á perder con el viejo y destartado barquichuelo una existencia que debía á su patria, á su joven esposa y á sus tiernos hijos.

De aquel heroico viaje sólo se guarda recuerdo entre los marinos compañeros de Gutiérrez Sobral; la gente olvidó bien pronto al joven oficial que, fiel á la religión de su honor, fué el primero en ofrecer la vida á cambio de la gloria de conducir un barco cascado, viejo, asmático, al punto donde la honra de España lo reclamaba con urgencia.

Bien es verdad que antes de esta proeza, Gutiérrez Sobral había navegado por los mares de todo el mundo, que había conducido el torpedero *Rayo* desde Inglaterra en treinta y dos horas! viaje el más rápido que ha hecho barco alguno español, sobre todo considerando que se realizó en lo más crudo de la invernada y sufriendo un furioso temporal en el Canal de la Mancha.

El segundo comandante de la *Santa Maria* tiene otros cien brillantísimos hechos en su historia marítima. Como desde ahora lo considero cual compañero, es fuerza omitirlos; al fin y al cabo es ya «de casa».

Sin embargo, termino este rápido diseño, diciendo que lleva catorce años navegando casi sin interrupción y que su nombramiento para la nao le sorprendió tanto que ahora tiene que andar de prisa y corriendo haciendo los preparativos precisos antes de emprender la honrosísima travesía.

El Sr. Concas, conocedor de sus méritos, habíalo elegido sin tomarle parecer ni aguardar su respuesta.

Dicho sea en elogio de D. Víctor Concas.

### Los otros oficiales

Los Sres. Lassaletta y Berdejo también han sido designados por el Sr. Concas, quien los conoce bien, pues á sus ordenes han navegado en la *Nautilus*.

El Sr. Magaz, como aquéllos, es un joven oficial muy estimado de sus jefes, muy inteligente y pundonoroso. Estos y el médico de la *Santa Maria*, que será el que ahora lo es del *Pelayo*, forman lo que pudiera llamar dignísimo cuartel general del almirante.

### La marinería

¡Bien valen una sencilla mención!

Son... los marineros, la gente, los héroes anónimos. Aquellos cuyos nombres para ser conocidos necesitan realizar cien proezas. Los que nada esperan; los que más trabajan.

Yo los he visto en la *Nautilus* con la fatiga en los morenos rostros, el sudor gotteándose; los pies descalzos trepar por las vergas, arriar las velas, levantar la fangosa cadena del ancla.

Son los nietos de aquellos gloriosos vizcaínos, andaluces y catalanes y también eran innominados.

¿Para qué inquirir sus nombres?

Son los nietos de los de Trafalgar.

EDUARDO MUÑOZ

Cádiz 28 de Julio.

### (POR TELÉGRAFO)

#### En los talleres de la Trasatlántica

Cádiz 30 (9,10 noche; recibido el 31 á las 3,40 de la madrugada)

Durante la visita que el Sr. Beranger hizo á los talleres de la Trasatlántica examinó detenidamente el estado de los mismos.

Al terminar el *lunch* con que fué obsequiado brindó por la prosperidad de la Compañía y elogió las condiciones y el valor de los marinos mercantes.

En nombre de la Compañía le contestó el señor Villaverde, agradeciendo los elogios hechos por el ministro.

#### Visitas

Este devolvió más tarde las visitas á los buques extranjeros, en los que fué recibido con salvas de artillería y á los acordes de la marcha real.

Las autoridades visitaron las escuadras y los jefes de éstas han devuelto la visita.

#### Buques extranjeros

Ha llegado el crucero norte-americano *Newach*.

Los acorazados italianos *Duilio* y *Lepanto* están profosamente iluminados.

Los buques extranjeros dispararon hoy 275 cañonazos.

#### El almirante inglés y la carabela

El almirante inglés ha elogiado mucho la carabela y ha escrito á Inglaterra en tal sentido.

Se censura que la carabela haya sido fondeada cerca de los muelles, porque esto impide que la gente pueda verla á su sabor.

Hay mucha animación y mucha alegría. La gente grita: ¡Viva la carabela! ¡Viva Colón!

#### En la Academia de Santa Cecilia

A la hora que telegrafio se está celebrando en la Academia de Santa Cecilia un concierto en honor del ministro de Marina y de los jefes y oficiales de las escuadras fondeadas en el puerto.

Asisten el Sr. Beranger, las autoridades y la mayor parte de los marinos.

La fiesta es brillantísima y la concurrencia numerosa y escogida.

El concierto se prolongará hasta la madrugada.

Se elogia la maestría de la señorita Feijó, hija de un magistrado de esta Audiencia.—Muñoz.

#### Salida de Cádiz

Huelva 31 (7'30 tarde; urgente)

A las siete de la mañana salió del puerto de Cádiz, con rumbo á Huelva, la carabela *Santa Maria*, remolcada por el vapor mercante *Joaquín Piélagos*.

La carabela iba á la derecha del *Legazpi*, buque almirante, que llevaba á bordo al ministro de Marina y al capitán general del departamento Sr. Butler.

El *Isla de Cuba* remolcaba á la corbeta *Nautilus*.

Al pasar la carabela por delante del crucero francés *Duguesclin* y del crucero norteamericano, el primero disparó veintidós cañonazos y el segundo tocó la marcha real.

El *Legazpi* no pudo contestar al buque americano porque á los músicos se les había olvidado los papeles del himno.

El acorazado *Lepanto* saludó también con veintidós cañonazos, que fueron contestados por el buque almirante con el himno italiano.

Cuando la carabela pasó por delante de otro buque austriaco los nuestros izaron la bandera de Austria, el *Isla de Luzón* disparó sus cañones y el *Legazpi* tocó el himno austriaco.

Lo mismo se hizo delante del barco mejicano.

En una línea que ocupaba más de dos millas de extensión marcaban dos torpederos ingleses la *Nautilus* y la carabela y el cañonero *Temerario*, el crucero francés *Herondelle* y el crucero *Isla de Luzón*.

La corbeta inglesa *Amphión* iba en la vanguardia. Detrás de todos iba el cañonero *Cocodrilo*.

Los acorazados españoles y extranjeros quedarán en bahía hasta el día 2 de Agosto que saldrán para Huelva.

El espectáculo que presentaba la salida de la carabela era pintoresco en extremo. Todo el pueblo de Cádiz despidió á la

*Santa María* desde la muralla agitando los pañuelos.

**En el mar**

Navegando ocho millas por hora todos los buques de la expedición que iban empavesados, entraron en alta mar sin perder la línea.

El tiempo era delicioso.

La carabela tiene un balanceo terrible.

**Frente á la barra**

A las doce de la mañana llegamos frente á la barra de Huelva, donde los barcos se detuvieron para tomar práctico y esperar la subida de la marea.

Los buques surtos en Huelva se engalanan y poco después llegó el comandante del puerto cambiándose entre él y los jefes de los buques los correspondientes saludos.

**Entrada en Huelva**

A las dos de la tarde pudo seguir la carabela hacia el puerto de Huelva, quedando se el *Isla de Cuba* que remolca la *Nautilus* y los demás buques hasta la hora de pleamar que fué á las siete de la tarde.

Eran las cuatro de la tarde cuando entrábamos en puerto, pasando frente al histórico manasterio de la Rábida.

Desde cubierta se ven los trabajos de reatauración que están haciendo en él y que me parecen atrasadísimos.

Se ha hecho un amplio camino desde el muelle y he visto el andamiaje del monumento que se erigirá á Colón, y que creo que tampoco estará terminado hasta Octubre.

Poco después divisamos los buques extranjeros surtos en el puerto, que dispararon sus cañones.

Entonces, multitud de lanchas se acercaron á la carabela, y la gente la saluda agitando los pañuelos.

Los buques extranjeros surtos en Huelva son: la corbeta mejicana *Zaragoza*, barco modernísimo y hermoso, mandado por un comandante que no sabe español; holandesa la *Bocairé*, y otra austriaca.

En este momento dichos buques están empavesados.

**Un choque**

Al fondear la carabela se le echó encima el *Isla de Luzón*, siendo imposible detenerlo.

La nao sufrió una pequeña avería que repararon los carpinteros del *Legazpi*.

**Programa**

Las autoridades civiles y militares de Cádiz estuvieron á última hora á bordo del *Legazpi* para ponerse de acuerdo con el general Beránger respecto á las ceremonias y festejos de los días 2 y siguientes hasta el 5.

Es seguro que el día 2 se dirá una misa en Palos, y que el mismo día por la tarde se cantará una salve en el convento de la Rábida.

Enseguida volverán las autoridades, y al día siguiente por la mañana se hará el simulacro de salida de la carabela, que será escoltada por los barcos pequeños hasta la barra, donde estarán todos los grandes buques de la escuadra.

La carabela romperá la línea, y entonces los buques harán salvas.

Después volverá la *Santa María* y los buques grandes continuarán con rumbo á Cádiz.

Habrán dos banquetes. El del primer día ha sido dispuesto por la comisión ejecutiva, y el segundo por el gobierno.

La noche del 5 se dará un baile en honor de los marineros y demás personas invitadas.—*Muñoz*.

**Carta de Madrid**

Sr. Dr. de LA ALMUDAINA:

Sucédense con pasmosa rapidez las reformas en la Administración de Ultramar y entre ellas y como una de las más beneficiosas reclamadas por la opinión figura hoy el proyecto de arrendar la renta de las Aduanas de Cuba, utilizándose al efecto la autorización concedida.

El punto discutible puede ser y ha sido si convienen ó no al Estado los arriendos de las rentas. Los hechos dicen que sí. Cuantos hemos tenido ocasión de examinar en el Ministerio, los datos oficiales comparativos de la recaudación de contribuciones directas obtenidas por las oficinas de Hacienda y por el Banco de España, datos en que resulta un 40 por 100 de beneficio para el Tesoro con la gestión del segundo, abogaremos siempre porque el procedimiento de arriendo se lleve en Cuba á todos los impuestos indirectos, incluso el de la renta de Aduanas, siempre que los arrendatarios reúnan las condiciones necesarias de idoneidad y garantía.

La práctica ha demostrado, tanto en Ultramar como en la Península, cuan beneficiosos resultan los arriendos de la recaudación de las rentas públicas. No solo han aumentado siempre los ingresos y disminuidos los gastos que origina la defectuo-

sa contabilidad de nuestras oficinas, sino que han cesado los constantes vejámenes que sufrían los contribuyentes con la interminable serie de equivocaciones y recibos duplicados, y se ha logrado impedir ese continuo quebranto que en todas partes pero más que en ninguna en Cuba, producían las filtraciones, fugas de colectores, irregularidades, falsificaciones y demás excesos á la moda. A estas ventajas puede añadirse lo muy importante de que cuando el arriendo se confía á entidades mercantiles como el Banco, las cuentas duplicadas revisten la mayor claridad y permiten que el Estado conozca la verdadera cifra de cada renta para cuando convenga estudiar su aumento ó disminución, ventaja que jamás se obtuvo en los trabajos de las oficinas de Hacienda.

El sistema de arriendo se vá generalizando en todas las naciones y esto es el argumento más elocuente.

Ya pueden los llamados á realizarlo hacer un nuevo estudio de las aguas del Lozoya, y el Sr. Bosch publicar un bando anunciándolo al público de Madrid.

Unicamente así podrán contestar á la aseveración de médicos como el doctor Ubeda, que ha hecho un examen químico del agua, y manifiesta que la que actualmente consume el vecindario de Madrid no es incolora, observada en la forma en que este exámen debe hacerse ni tiene el sabor característico, que ha sido sustituido por otro desagradable y parecido en un todo al que presentan las aguas largo tiempo detenidas; y en una palabra, que de derecho tienen luego cabida en el grupo tercero de la clasificación de Wankin de las aguas, naturales, grupo llamado *Aguas impuras*.

De modo que, sean vegetales ó animales en descomposición los que flotan sobre el Lozoya, el hecho es que el alcalde no ordena que se limpien hace una porción de tiempo, y la salud, y sobre todo la tranquilidad pública, puede padecer con tales descuidos.

Existe un hombre feliz. Nuevo Diógenes practica el más profundo desprecio de las cosas humanas y como el filósofo vive solo.

Este hombre singular, joven y guapo hace año y medio que habita en una roca de la Costa de San José (Almería). Se levanta muy temprano y se recoge al anocheecer. Su aspecto es de extranjero. Anda mucho. Cruza barrancos y baja las sierras con extraordinaria rapidez. Lleva una especie de capucha adherida á la piel que usa lo mismo en invierno que en verano. Algunos han querido seguirle; pero ha sido en vano, pues enseguida ha desaparecido sin saber como. Muchos le han visto desde lejos sacar una cartera y tomar apuntes: ¿Será un loco? ¿Será algún explorador como aquellos que atraviesan los Andes? No: aquí no hay países desconocidos, aquí con una mirada se abarca todo. ¿Un alma del otro mundo? No puede ser porque ya en este siglo esas almas no se atreven á salir ¿Algún delincuente? No es posible, porque su delito le hubiera alejado ¿Algún desertor? Tampoco. ¿Como vive este hombre que con nadie habla ni conoce á nadie? Difícil es el problema. Podrá alimentarse de la pesca, podrá coger leña en el monte para condimentar su guiso que no puede ser otra cosa que pescado asado: pero él no puede recoger el trigo, ni molerlo. Será éste como el Adán que gozaba de las gracias del Paraíso? No se sabe, nadie puede dar explicaciones de ello. El caso es que vive, que vá de peña en peña y de monte en monte, que muchos le ven y nadie le conoce.

Lo que yo creo es que este hombre desconoce el país, nuestra lengua, nuestro trato y quizás pensará que habita en una isla de igorotes ó de modries; y de ahí su pavor y su miedo. ¿No creen ustedes lo mismo?

A. PALMA ESCOBAR

Agosto de 1892.

**Cartas barcelonesas**

Sr. Dr. de LA ALMUDAINA:

Si se tiene en cuenta la historia de nuestra patria, las distintas razas que en ellas han dominado, dejando, al desaparecer como recuerdo de su paso, sus tendencias y sus costumbres y el conjunto que en su modo de ser ha determinado la pasión de tantos pueblos; la mezcla de tantas razas, compréndese que en el carácter español, ha de existir algo que se asemeje á la indomable independencia de los íberos, al espíritu conquistador de los romanos, á la mudanza de los godos, ó á la fantasía de los árabes. De todas hemos recogido alguna de las condiciones que las distinguieren, siendo más notables los rasgos, según la semejanza, el período y el orden de la dominación.

Por ende existe en el carácter español, y especialmente en determinadas provincias, esbozos de halagadora fantasía, el cadencioso ritmo ó la aparatosa ostentación de los moriscos granadinos, conservándose en los populares centros las sentidas notas semejantes quejumbrosos suspiros ó bulliciosos gritos, la poderosa inventiva meridional ó la inclinación á todo lo rico y suntuoso.

Cuando no eran tan sensibles los progresos realizados en todos los ramos industriales, y el artífice platero carecía del auxilio de la mecánica con que hoy cuenta, para satisfacer desde las modestas aspiraciones de la sencilla burguesa, á las más elevadas de la aristócrata dama, existían en España numerosos talleres que producían pesadas piezas de plata labrada, ó artísticas y valiosas joyas asequibles á las clases acomodadas destinadas á figurar, primero en monumentales anaqueles de macizo roble, y servir de complemento de los trajes de nuestras abuelas para continuar después en el inventario de varias generaciones.

América arrancada del misterio de su existencia por el inmortal Colón proporcionó durante algunos siglos veneros inagotables de metales preciosos que conducían á España los pesados galeones para convertirse en muestrario de alhajas. La abundancia del oro y la plata acrecentó la afición de nuestros antepasados á ostentar preciosas joyas y preseas en sus trajes, siendo preciso que los menarcas dictaran, para coonestarla, severas pragmáticas, regularizando y hasta prohibiendo su uso. Durante ese período, cobraron gran desarrollo los talleres de Toledo, Barcelona, Madrid y otras capitales de la península, produciéndose en ellas admirables piezas, modelos de arte y ejecución, que aún hoy y á pesar de las modificaciones que marcan las épocas, sorprenden por el buen gusto que revelan.

Por lo expuesto, compréndese la extensión que esta industria pudo alcanzar en nuestra patria, y los progresos que han de observarse en ella, como consecuencia del poderoso concurso que le prestan el arte y los adelantos modernos.

Como todas las demás creaciones industriales, ha debido la joyería seguir las evoluciones que han determinado el gusto, la época y las necesidades de la sociedad actual. No basta ya al platero ser un buen artífice; precisa el auxilio de la estética y poseer los vastos conocimientos del arte, ya que la moderna construcción utiliza las combinaciones de los ricos metales con las piedras preciosas, sujetándose en su forma, á un estilo, si obedeciendo á una escuela determinada que produzca armonía por los tonos químicamente obtenidos, los esmaltes y el pulimento. De no escasa importancia son las dificultades que ofrece el arte de la joyería, aumentadas si cabe por la continua necesidad de ofrecer modelos que obtengan el privilegio de atraer á los numerosos partidarios de la fastuosidad y la ostentación.

Todas las naciones han realizado grandes progresos en la joyería, y plácenos consignar que España no ha descendido del nivel en que se hallaba colocada. Tanto Barcelona como las demás ciudades importantes peninsulares cuentan con hábiles artífices y grandes talleres, alguno de los cuales han sabido sostener, cual acontece con el de los Sres. Hijos de Carreras de Barcelona, la buena arma adquirida á raíz de su fundación. No menos nombardía gozan los hermanos Masriera, también de Barcelona, tan excelentes artistas como hábiles artífices, así como los hijos y Viuda de Cabot. Todos ellos confiamos que remitirán á la próxima Exposición de Industrias Artísticas, obras de relevantes méritos, que sirvan no sólo para patentizar el estado floreciente de esta industria en la ciudad donde tan gratos recuerdos conservanse del famoso gremio de los *Plateros de plata*.

Gallarda representación tendrá en el Concurso, una rama especial de esta industria. Nos referimos á los inclados, que tanta fama dieron á los artífices toledanos en las pasadas centurias y que no solo se ha perpetuado y conservado en la imperial ciudad, si que tambien se ha extendido á otras provincias, cual sucede en las que baña el cantábrico, que cuentan con artífices tan inteligentes cual lo son Zuloaga, Beristain, Hargabal, Eguizoz y otros más, ventajosamente conocidos en otraña y en extranjero.

A medida que se aproxima la fecha de inauguración del Certamen Artístico Industrial, son mas lisongeras las noticias que comunican las Juntas Delegadas provinciales, de tal manera que abrigamos la confianza de que la primera Exposición de esta índole que se celebrará en España, revisará los caracteres de un verdadero acontecimiento. Málaga y Granada, remitirán preciosos trabajos de *taraceo* y primorosas

*intarsiados*; Burgos suntuosos muebles admirablemente tallados inspirados en las obras maestras que se conservan por fortuna en la antigua ciudad castellana; Sevilla sus primorosas y artísticas porcelanas; Valencia notabilísimas mayólicas de dorados y reflejos; reproducción de ejemplares hispano-árabes; Madrid, cerámica artística, valiosos tapices y ricos cueros; Mallorca, suntuosos muebles y delicadísimos encages. Todos comprenden la necesidad de una exhibición completa, puesto que de ella ha de surgir la necesaria evolución que reclaman las industrias patrias, tan desconocidas cuanto olvidadas aun por aquellos que debieran haber contribuido á su prosperidad y engrandecimiento.

Hasta hace pocos años hemos sido tributarios de otros países y si bien hoy, prodúcese en España obras que pueden competir desde luego con las extranjeras, la moda y la falta de patriotismo inclina los pocerosos á adquirir en extraño suelo lo que desde luego hallarían en el nuestro, Preciosa pues que la Exposición sea una grandiosa y espléndida manifestación de la actividad nacional que esta sea una verdadera fiesta del trabajo, y que á partir de fecha de su inauguración, nos impongamos todos la ineludible obligación de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas al desarrollo industrial ya que de él ha de determinarse la grandeza de la patria.

A. G. LI.

**Transformación de la artillería alemana**

Desde hace seis meses, sin ruido pero con actividad y energía que son el más cumplido elogio del Cuerpo de Estado mayor que dirige Molke, se estudia en los arsenales de Alemania la transformación de la Artillería de campaña.

El Parlamento alemán abrió con tal objeto un crédito extraordinario al Ministerio de la Guerra, consistente en 157.854.125 francos. En el ejército corriente de 1892 93 podrá terminarse casi la mitad del trabajo, asignándose para su realización 60.485.375 francos. En la primavera próxima todos los cuerpos de primera línea estarán dotados probablemente de nuevo material.

Sabido es que Alemania posee en pie de paz 437 baterías de campaña, que serán duplicadas con exceso en caso de movilización, por las baterías de la *landwehr* (reserva). En números redondos puede, pues, calcularse el material de la artillería alemana en mil baterías.

No es posible ni aún con un crédito extraordinario tan respetable como el que concedió el Reichstag al ministerio de la Guerra, rehacer con toda clase de piezas este material enorme y confeccionar el aprovisionamiento correspondiente en municiones pero algo es algo. Además la artillería alemana se propone modificar su cañón de 88 milímetros por medio de una especie de estuche interior, introducido en el alma de la pieza y que reduce el calibre á 75 milímetros.

Con este cañón así transformado, nunca más se empleará la carga y el proyectil separados, sino igual sistema que en el cartucho del fusil de guerra.

Los alemanes se prometen muy felices resultados con tamaña transformación, aún que muchos peritos no están conformes con que se consigan tales ventajas.

De todos modos, y sin tomar partido en las discusiones técnicas, creemos útil llamar la atención desde nuestras columnas de respecto á la transformación que hoy en breve vá á operarse en la artillería alemana.

Porque si bien es verdad no es fácil ni práctico cambiar á la ligera y sin estudios profundos un material tan considerable y costoso como el de la artillería de un ejército, conviene, sin embargo, no exponerse á quedar distanciados frente á los perfeccionamientos que se introduzcan en el extranjero.

**La reelección de Mr. Carnot**

Leemos en un periódico de París que algunos republicanos de la extrema izquierda van á inscribir en su programa electoral el principio de que el Presidente de la República no pueda ser reelegido al expirar el término de su magistratura.

Como se considera cosa segura, en el caso de que no triunfe este criterio, la reelección de Mr. Carnot, que tan grandes servicios ha prestado á la República francesa, creen muchos que la reforma á que hemos hecho alusión es un arma que se esgrime contra el actual Presidente.

De esta acusación se defienden los iniciadores de la indicada idea manifestando que lo que quieren es restaurar un principio democrático olvidado en la tercera Re-

pública, y que se consignó expresamente en la Constitución de 1848, la cual estableció que el Presidente no pudiera ser reelegido hasta pasados cuatro años de haber cesado en su cargo, haciendo extensiva esta limitación á los parientes de aquél.

Lo cierto es que Mr. Carnot cuenta con generales simpatías en el país vecino. La opinión imparcial reconoce que se deben al actual Presidente casi todos los triunfos que en el exterior y en el interior ha conseguido la política francesa en estos últimos tiempos. En la alianza franco-rusa y en la actitud del Papa León XIII con la República ha entrado por mucho la confianza que inspira Carnot por su moderación y prudencia.

No faltan empero, algunos republicanos, á la usanza de 1848, que censuran al Presidente por los *garden parties* del Eliseo, el lujo de la mansión presidencial, el coche á la *grand D' Aumont*, y hasta el frac irreprochable con que todos caricaturistas representan al nieto del organizador de la victoria. Algunos de estos furibundos radicales acostumbran á llamar con ironía á Mad. Carnot la Reina; pero de este modo de pensar no participa el público. Al contrario, á Grevy le censuraba todo el mundo por su sordida economía y por su afición á ahorrar la mayor parte de la asignación que recibía como Jefe del Estado. Los que ahora censuran á Carnot por lo contrario, no son eco, seguramente, del sentimiento general del pueblo francés, aficionado al fausto y á la ostentación, propio para ser gobernado por un Luis XIV.

No es la primera vez que se habla de intrigas políticas contra Mr. Carnot. En ello influyen mucho las ambiciones de los que se creen en aptitud de aspirar á sucederle. Por el momento, no parece que tales maniobras tengan importancia. Lo más probable es que las Cámaras, que han de ser elegidas en Septiembre de 1893, reelijan á Carnot al año siguiente, que es cuando expiran sus poderes. Pero tal vez fuera más conveniente para la popularidad de aquel, que ocurriera lo contrario; pues, dada la volubilidad de los franceses, nada tendría de extraño que el actual Presidente, á pesar de todos sus méritos y sus grandes cualidades, se gastase en el nuevo período presidencial por el solo hecho de gobernar catorce años seguidos.

## NOTICIAS

### De la Capital

Hasta ahora conocíamos el caciquismo provincial y el municipal; mas desde hoy habrá que registrar una nueva forma de ese odioso poder, en el caciquismo de barrio y hasta de callejuela.

Muchos honrados vecinos de las calles de Colón y de Jaime II, nos han producido diferentes y repetidas quejas respecto á las molestias que les produce y á la inmunidad completa de que goza una familia que vive en la pequeña calle de Maura.

Riñas, escándalos, ocupación de la vía pública, insultos, golpes, denuncias injustificadas, todo deben sufrirlo á diario aquellos vecinos, pues la guardia municipal, no se atreve á cumplir con su deber, miedosa de las iras y de la protección, más odiosa todavía que los mismos abusos, que encuentra siempre la familia mencionada.

¿Y cómo han de atreverse los agentes de la autoridad con esas demasías, si á ellas deben su falta de prestigio, y si á consecuencia de ellas mismas quedó impune hace tiempo el más grave atentado que se pueda hacer á un dependiente armado, dejado sin defensa ni sostén por quienes debían amparar el principio de autoridad y lo entregaron á los pies del caciquismo para que lo pisoteara y escarneciera?

La política á cuya sombra se fraguan esas componendas y se toleran y amparan y defienden esos abusos incalificables, no es el arte directriz y la maestra de los pueblos, sino su corruptora, su Celestina, su cómplice.

Día vendrá, á seguir por este camino, en que los hombres exentos de la sujeción política al uso, tendrán que organizarse en ligas de resistencia contra esas corruptelas. Parece que si no por buena voluntad, siguiendo el principio maquiavélico de hacer el bien por picardía, debían rechazar los partidos esas subversiones tan evidentes del orden político y del orden moral; pero el hecho práctico es que se emplean como instrumentos los más eficaces.

Esperamos que el Sr. Alcalde mandará vigilar sin contemplaciones la calle antedicha y pondrá remedio á la situación molesta y comprometida de aquellos vecinos, teniendo á raya el desenfado con que alardean de influencia omnipotente los promotores de tan repetidos escándalos.

Ayer por la mañana, ante el fieltro de Santa Catalina, un carro cargado de alca-

parra, rompió el eje de una de sus ruedas, viniendo al suelo la caballería que de él tiraba.

Hubo que traspasar la carga á otro vehículo y retirar el primero.

En la sección de telares de la fábrica que tiene el Sr. Pieras en Santa Catalina, ocurrió anteayer una riña espantosa entre dos operarias.

Sostenía una de ellas que le dió licencia el mayordomo para abrir el balcón contiguo y la otra estaba empeñada en cerrarlo.

La primera llamada María Enseñat Palmer fué agredida por la segunda Catalina (a) *Cremada*, natural de Génova, recibiendo aquella cinco terribles mordiscos en el brazo y en la cabeza.

Fuó curada en la casa de Socorro de Santa Catalina y citadas ambas para ante la Alcaldía.

Por haberse traspapeado, con harta pesadumbre nuestro dejó de aparecer en nuestro número de ayer un suelto, en el que dábamos cuenta de haber sido declarado cesante en virtud del nuevo arreglo de las plantillas, nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa D. José López, redactor de *El Isleño*, que desempeñaba en esta Delegación de Hacienda una plaza de oficial de la clase de cuartos.

Hace treinta años que el Sr. López ya desempeñaba en las oficinas públicas una plaza de la misma categoría, y no ha bastado su antigüedad ni su pericia para salvarle de la *razzia* de empleados modestos é inteligentes, que como única secuela han traído las decadentes economías.

Esta separación, que sentimos sinceramente, es otra prueba de la verdad con que afirmábamos el otro día que la cuerda burocrática se rompe por lo más delgado.

Hemos oído hablar de un proyecto que consideramos benéfico no solo para sus iniciadores, sino también indirectamente para los intereses de esta isla.

Se trata de construir una fonda ú hotel en terrenos de *La Pedrissa*, hermosa finca del término de Deyá, propiedad de nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius, la cual linda con el predio de *Son Marroig*, del Archiduque Luis Salvador.

Esta fonda está destinada á prestar cómodo y esmerado hospedaje, con todos los servicios anexos, á los visitantes y personas que quieran conocer las deliciosas comarcas de Deyá y Valldemosa.

Por hoy no podemos dar otros detalles que los apuntados, reservando la ocasión de darlos más extensos tal vez dentro de poco.

Dice *El Liberal Palmesano*:

«Anteayer se reunió la Diputación provincial, con objeto de proceder á la formación de un presupuesto extraordinario para subvenir á las necesidades que la epidemia colérica pudiera ocasionar si se presentase en esta provincia.

Se aprobó el proyecto de presupuesto presentado por la Comisión provincial en el que se consignan en el artículo único del capítulo 2.º de gastos 500 000 pesetas para atender á los servicios, é igual cantidad en el artículo único del capítulo 2.º de ingresos, como producto de un empréstito que deberá contratarse después de obtenida la correspondiente autorización.

Se acordó solicitar del Excmo. Sr. ministro de la Gobernación la autorización necesaria para contratar el empréstito de 500.000 pesetas.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial con carácter interino referente á medidas sanitarias.

También se acordó que se pagaran de fondos provinciales en cuanto no fueran suficientes los arbitrios que acaso se impongan, los gastos que pudieran ocasionar la observancia cuarentenaria en el caso de que llegara á establecerse.

Por último se acordó un amplio voto de confianza á la Comisión provincial para que adopte cuantas medidas juzgue conducentes á evitar la invasión epidémica en esta provincia según las circunstancias y para establecer los servicios necesarios para la debida asistencia de los enfermos en el caso de que la invasión llegara á realizarse.»

Según tenemos entendido la empresa arrendataria del impuesto de consumos de esta capital ha sub-arrendado la recaudación del arrabal de Sta. Catalina.

Tal vez debido á causas no previstas ha resultado que especies de consumo salidas de esta ciudad con destino á dicho arrabal han sido sometidas á nuevo adeudo, lo cual no es arreglado á justicia, y por lo mismo es de esperar que se dará solución satisfactoria á este incidente, lo que no creemos sea difícil, pues consta al público

por actos conocidos de la expresada empresa, que se halla animada de los mejores deseos y que pone un cuidado especial en complacerle y en evitar todo lo que puede disgustarle.

Anteayer en la plaza de S. Antonio fué víctima de una agresión insidiosa un dependiente de la empresa de consumos.

Parece que éste hizo una aprehensión á dos sujetos matuteros ó contrabandistas y que uno de estos para vengarse le dió un garrotazo al dependiente, que no pudo defenderse por cuanto no estaba de servicio y no llevaba arma ninguna.

La contusión que se le causó le fué curada por el médico municipal Sr. Malberti, en la casa de Socorro de la plaza de Sta. Eulalia.

Se están cambiando los tubos conductores del gas en la plaza de Sta. Eulalia.

Han sido nombrados capitanes de la Marina Mercante los pilotos de esta matrícula D. Jaime Guiscaftré Guiscaftré, don Juan Vázquez Rubio, D. Miguel Cervera Roca, D. Guillermo Compañy Palmer, don Sebastián Bonet Coll y D. Jaime Estarellas Coll.

Durante el finado mes de Julio han sido degolladas en el Matadero de esta ciudad 2.270 reses lanaras y 280 vacunas con destino al abasto de carnes de esta ciudad.

Por el primer concepto el empresario de los arbitrios municipales recaudó 454 pesetas y por el segundo 560 resultando un total de 1.014 pesetas.

Esta noche en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas tocará las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Marcha *Fleur*, Meyerbeer.
- 2.ª—Sinfonía de la ópera *Poëte et Paysan*, Souppé.
- 3.ª—Coro y aria de tiple de la ópera *L'Ebreo di Verona*, Apoloni.
- 4.ª—Waltz *Les Myrthes*, Wachs.
- 5.ª—Tango *El Gorro Frigio*, Nieto.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Más sobre Aduanas

Madrid 3 á las 12 t.

La fianza para el arrendamiento de las Aduanas de Cuba podrá constituirse en toda clase de valores admisibles con arreglo á la ley.

Acaso se publicará muy en breve una Real orden aclaratoria del citado decreto.

Preparativos

Madrid 3 á las 12'30 t.

El Gobierno inglés ha mandado reforzar la guarnición de Gibraltar y aumentar los depósitos de municiones y las provisiones de todo género en aquella plaza.

Disposiciones

Madrid 3 á las 1'5 t.

La *Gaceta* publica hoy una real orden del Ministerio de Hacienda organizando el cuerpo de aspirantes de Aduanas; varios decretos de indulto y la instrucción para la recaudación del impuesto sobre la fabricación de azúcares.

Las próximas elecciones

Madrid 3 á las 2 t.

Las próximas elecciones de Diputados provinciales, se verificarán el día 4 de Septiembre próximo y no el once como dicen *El Liberal* y otros periódicos de esta mañana.

Un viaje regio

Madrid 3 á las 2'10 t.

La Reina Natalia de Servia irá el domingo á San Sebastián para saludar á la Reina Regente y asistir á la corrida de toros.

Por la noche regresará á su residencia de Biarritz.

Noticias varias

Madrid 3 á las 2'40 t.

Se ha aplazado la inauguración de la Exposición internacional de Bellas Artes para el 25 de Septiembre próximo.

Es probable que el Sr. Cánovas salga el día 12 para Santa Aguada.

## Publicaciones oficiales

*Gaceta de Madrid*

Extracto del número correspondiente al día 27 de Julio.

*Ministerio de la Gobernación.*—Real decreto, fecha 25, disponiendo que el domingo 21 del próximo mes de Agosto se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Madrid.

—Real orden, fecha 24, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Jábaga (Cuenta).

*Fomento.*—Real orden, fecha 24, encareciendo la conveniencia de desarrollar las colonias escolares.

*Ultramar.*—Real orden, fecha 19, aprobando los itinerarios del servicio de vapores-correos á la costa de Marruecos, Tanger y Fernando Poo para el año económico de 1892-93.

—Otra, fecha 5 nombrando registrador de la Propiedad de Bejucal á Don Ignacio Cancio Rodrigues.

## Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 1 de Agosto:

Gastos de obras municipales de Palma. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Andraitx, Manacor é Inca y por la Junta Municipal de Manacor.

Gastos de obras provinciales. Contrata de conducción de aguas en Arta. Exposición del reparto de consumos del municipio de S. José de Ibiza.

Sentencia del juzgado de este partido y distrito de la Catedral, declarando nula una patente de invención.

Venta de parte indivisa del predio Son Valls Nou, término municipal de Felanitx.

Otra de una casa de Valldemosa. Aviso á los segundos acreedores hipotecarios y á los que tengan anotados embargos sobre el predio Llenayre y otras fincas del término de Pollensa.

Vacante de la secretaría del juzgado municipal de Esporlas.

Cuenta de caja del municipio de Mahon. Rectificación de un anuncio sobre provisión de escuelas públicas.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 1.º.—Varones, 2.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 1.º.—D. Bartolomé Oliver Salvá, con doña María Josefa Vidal Ginard.—D. Ignacio Pardo Esquinas, con D.ª Vicenta Llorca Rubio.

Defunciones

Día 3

Jaime Aguiló Segura, casado, de 36 años, Molinar, de hipertrofia.

Margarita Pons Vidal, soltera, de 65 años, calle de la Misión, de reblandecimiento.

Juana Rosselló Felani, viuda, de 63 años, calle de Roig, de catarro.

Teresa Rosich Borrás, casada, de 53 años, Hospital, de cáncer.

Dolores Lucena Prieto, casada, de 50 años, Hospital, de enterocolitis.

Hospital Civil

Día 3

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, 4 varones.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubes en todas direcciones con celajes: densa y húmeda.

Horizonte.—Nuboso y con brumas en todo el círculo.

Idem del viento.—Levante fresco.

Idem del mar.—Tendida y picada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopti.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 3

Vapor español *Isleño*, de 314 ton. matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 22 trip. 26 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.

Laud español *Porto Pi*, de 13 ton., matrícula de Palma, pat. B. Salvá, con 5 trip. y lastre. De Ciudadela en 1 día.

DESPACHADOS

Día 3

Ninguno.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 3

Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Terneros, 1.—Ovejas, 29.—Corderos, 50.

## Boletín de Comercio

Modo de quitar al petróleo el mal olor

Viértanse 10 litros de petróleo en una vasija, y con un embudo de cuello largo, introdúzcanse en el fondo de esta vasija 56 gramos de ácido sulfúrico concentrado y 56 gramos de ácido nítrico: finalmente viértase en la superficie del petróleo medio litro de alcohol.

En cuanto se ponga en contacto con los ácidos, desarrollará calor y producirá una ligera eferescencia. Entonces se forma una pequeña cantidad de éter nítrico, que, en unión de los productos similares de la reacción, produce un olor agradable que se comunica al petróleo.

Este líquido adquiere un color amarillento, y después de haber estado en contacto con los ácidos y el alcohol durante cerca de una hora, se agita suavemente por espacio de veinte minutos, se decanta después de doce horas y se lava con lechada de cal para eliminar todo vestigio de ácidos.

—El sindicato de comerciantes de vinos españoles en París ha dirigido al señor Cánovas una exposición donde se consigna que será imposible de todo punto la exportación de vinos á Francia si el gobierno de aquella república no hace á nuestro país las siguientes concesiones.

1.ª Fijar á doce grados y nueve décimas el minimum del promedio de la riqueza alcohólica de los vinos españoles.

2.ª Mantener á quince grados y nueve décimas el maximum de la riqueza alcohólica de los vinos españoles.

3.ª Precisar y especificar de una manera definitiva é invariable durante un período de tiempo determinado y fijo, igual á la duración del tratado que se firme entre los dos países, el derecho exigible por cada grado de alcohol comprendido entre

los doce y nueve décimas y quince y nueve décimas antes mencionados.

**Banco de la Nación Argentina,**  
Buenos Aires.  
La situación de la primera sociedad de crédito de aquella república es asaz comprometida, por no haberse alcanzado a llenar la suscripción de la primera serie de diez millones del capital de dicho Banco.

La ley de creación del citado establecimiento no prevé el caso, y la presidencia del poder ejecutivo ha decretado:

Dejar sin efecto la suscripción de la primera serie de acciones del Banco de la Nación Argentina.

Y que el Banco de la Nación mientras continúe administrado por su directorio nombrado por el gobierno, mantenga en la caja de conversión, en calidad de reserva, una suma de emisión igual al 73 por 100 de sus depósitos particulares.

Esta reserva será sin perjuicio de la de 25 por 100 que según el artículo 16 de su ley orgánica debe mantener el Banco en sus propias cajas.

**Fomento Industrial,**  
Guaileguaychu (Argentina).

Esta sociedad anónima, hace poco constituida, tiene por objeto el adelanto de la agricultura por todos los medios a su alcance, tratando de introducir cultivos nuevos y provechosos, sobre todo semillas escogidas para toda clase de plantaciones.

Al efecto, está directamente relacionado con el Departamento nacional de Agricultura, que le proporciona los pedidos de semillas cuyo cultivo interesa al país.

**Banco del Uruguay,**  
Montevideo.

Próximamente se fundará dicho establecimiento de crédito, merced á las proposi-

ciones presentadas al gobierno uruguayo por la casa Boring, de Londres, que tiene vinculaciones en ambos países del Plata.

En su virtud se dan por fracasadas las gestiones practicadas por los señores Noetzing Mallman, Hirsch y Casell, en pro del proyecto de constitución de un Banco local.



**EL NIÑO**  
**ENRIQUE BONNIN Y PIÑA**

Ha subido al cielo

Se ruega á los amigos y conocidos de la familia se sirvan acompañarle á su última morada, á las 10 de esta mañana desde la casa mortuoria, Merced, 39, piso 2.º.

**Pasatiempos**

Un caballero expidió un telegrama que decía:

«Mándame la cuenta de Infantes.»

El telegrama llegó á Londres convertido en:

«Mándame cincuenta elefantes.»

En otro decía un holandés:

«Mr. Smik ha vuelto; viene muy contento.»

Y se leyó:

«Mr. Smik ha muerto; venga su testamento.»

En una capital de Andalucía se comunicó á una madre la siguiente noticia:

«Isabel partió á Gata y hoy volverá.»  
La madre leyó en el telegrama:  
«Isabel partió una gata y hoy morirá.»  
Decía un hijo en otro:  
«Querido padre: Ayer fui ajustado en la empresa de Romillo.»  
El padre leyó del modo siguiente:  
«Ayer fui ajusticiado en la prensa de tornillo.»

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta-horas**

Empezarán en San Jaime, en honor á San Cayetano: exposición á las nueve y media, acto seguido oficio. Por la tarde los actos de coro á las siete y media Rosario, novena y reserva.

**Otras funciones**

En el Hospital general, fiesta en honra del glorioso San Emigdio, Obispo y Martir especial Abogado contra el azote del Terremoto; oficio matinal á las siete y media, y al anochecer se principiará un devoto Triduo en honor del Santo continuando en los días siguientes; desde primeras vísperas de hoy hasta la puesta del Sol del día 5 festividad del Santo, pueden ganar indulgencia plenaria, en forma de jubileo, aplicable en sufragio de las almas del Purgatorio, concedida por la Santidad de León XIII, todos los fieles que confesados y comulgados oren ante la imagen del glorioso Martir que se venera en dicha Iglesia.

En Sta. Cruz, al anochecer, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por ser mañana el primer viernes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús se hará en las iglesias y hora de costumbre.

En San Francisco á las once y un cuar-

to se dará principio á la novena dedicada á San Roque: también se repetirá al anoche-

cer.

Visita á la Corte de María  
A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

**LOTERÍA NACIONAL**

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 1892.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razón de diez pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 805, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	60.000
1 . . . . . de . . . . .	30.000
15 . . . . . de 4.000 . . . . .	60.000
681 . . . . . de 800 . . . . .	544.000
99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	79.200
2 id. de 4.000 id. para los números anterior y posterior al del premio primero.	8.000
2 id. de 3.500 id., para los del segundo.	7.000
2 id. de 2.000 id., para los del tercero.	4.000
805	1.168.000

Madrid 18 Junio 1892.—El Director general, Olegario Andrade.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**  
— facilitadas por la casa Agulló —  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear . . . . .	110'75
Cambio mallorquín . . . . .	61'50
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	70'50
Alumbrado por Gas . . . . .	105'00
Sajinas de Ibiza . . . . .	190'00
La General Mallorquina . . . . .	80'00
Bonos municipales . . . . .	25'00
La Islaña Marítima . . . . .	43'00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 2	
4 p. interior perpetuo . . . . .	69'40
4 p. amortizable . . . . .	79'10
Cubas . . . . .	105'90
Banco de España . . . . .	362'60
Tabacos . . . . .	
Barcelona 2	
4 p. interior . . . . .	69'50
4 p. exterior . . . . .	73'32
4 p. amortizable . . . . .	
Cubas 86 . . . . .	105'37
Cubas 90 . . . . .	
Coloniales . . . . .	45'35
Nortes . . . . .	41'50
Francia . . . . .	30'30
Francos . . . . .	

Madrid . . . . .	69'40
Paris . . . . .	63'37
Renta francesa . . . . .	98'60
Londres . . . . .	63'25

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 3 Agosto—9 mañana

Barómetro . . . . .	763 0 mm.
Termómetro seco . . . . .	29 2 grados.
Id. húmedo . . . . .	23 1 id.
Mínima . . . . .	17 3 id.
Reflector . . . . .	61 6 id.
Dirección del viento . . . . .	S. O
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 0 mm.

**FERROCARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892  
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana. 2'15 v 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREO**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**HOJAS DE CALENDARIO**

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto creciente el 31 Luna llena el 8 Sale el sol á las 4 h. 57 Pónese á las 7 14	Cuarto creciente el 31 Luna llena el 8 Sale el sol á las 4 h. 58 Pónese á las 7 13
POY	MAÑANA
4	5
1794. Ocupación de San Sebastián por los franceses	1809. Combate de Aranjuez; derrota de los franceses
JUEVES	VIERNES
217   Sto. Domingo   149 de Guzmán y Sta. Perpetua, matrona	218   N.ª S.ª de las Nieves y Stas. Afra y Nona

**COMPañÍA DE NAVEGACION DE SÓLLER**  
Nuevo y rápido servicio semanal  
**Y FIJO**  
entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa

**EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR**  
**LEÓN DE ORO**  
clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

**SALIDAS**  
De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.  
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.  
Para más informes, diríjase á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 3, representantes de la compañía en Palma.

**Horquillas mallorquinas**  
Además de las de uso diario se hallarán en venta desde hoy en adelante la clase **INVISIBLE AFILADA**, como también la de rizar el cabello sin necesidad de destruirlo.  
Se admiten encargos de horquillas doradas y plateadas ó sean de clases especiales  
(SAN MIGUEL, 33)

**ABANICOS**  
Se hacen composturas en todas clases y hay gran surtido en telas de países y cromos apropiado para abanicos. Se sirve con prontitud y esmero. También hallarán en venta un buen surtido de abanicos nuevos.  
No equivocarse: calle de San Miguel, núm. 33

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
DE TODAS CLASES  
Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.  
Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.  
Papel de numerosa variedad.  
Amengual y Muntaner  
Conquistador, 30.—Cañena, 2.

**SULFATO DE COBRE INGLÉS**  
GARANTIDO  
Reconocido y declarado de primera calidad por el señor ingeniero agrónomo de la provincia para combatir el MILDEW. Véase en la droguería «La Balearica» de Antonio Bennisar, calle de la Marina, 46, frente al Huerto del Rey. A cada comprador le será entregada una Instrucción práctica explicativa de modo y épocas oportunas para el empleo del sulfato, aprobada por el citado señor ingeniero.

**CAMBIO DE DOMICILIO**  
**LA BALEAR**  
Compañía de Seguros contra Incendios  
El despacho de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de la Concepción núm. 14. domicilio de D. Ernesto Canut, su Director gerente interino.  
8—4

**MAGNESIA**  
La acreditada Magnesia Efervescente  
**VALENZUELA**  
Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.  
**EFERVESCENTE**

**Islaña Marítima**  
Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de **BARCELONA Y MARSELLA** el jueves 11 del actual á las 5 de la tarde.  
Admite carga y pasaje para ambos puntos.  
Se despacha calle de Palacio núm. 26.  
Palma 4 de Agosto de 1892.—El vocal de turno, J. Volleriola.

**Para MARSELLA**  
Saldrá de este puerto del 10 al 15 del corriente mes la polacra goleta española nombrada  
**Silfide Isabelita**  
admitiendo carga á flete.  
Para informes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad núm. 3.

**OBJETOS DE MIMBRE**  
Sofás, sillones, sillas, mesas, etc., propios para jardines y salas de verano.  
FILTROS, procedentes de Canarias el mejor preservativo de las enfermedades urinarias.  
Almacén de hierro de Gayetano Comilla  
Cordelería, 76

**AVISO**  
Tanto se alquila como se vende en la villa de Valldemosa una espaciosa celda, alquilándose también una casa aislada detrás del convento con muebles ó sin ellos. Informará don Narciso Victoriano Fuentes, Concepción, 3-3.º derecha.

**Se vende un carrito**  
nuevo, de cuatro asientos. El constructor de carrajes Miguel Monserrat que vive frente al cuartel del Carmen, informará.

**Alquiler**—Un primer piso que reúne buenas condiciones situado en la calle del General Barceló núm. 1.  
Informarán en la botica del mismo número.

**DOLOR DE MUELAS**  
Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptaa. 1'50 frasco.  
Depósito general: Centro Farmacéutico.

**En venta**—Lo está la casa de la calle de la Rosa n.º 29.  
Informarán calle de San Juan núm. 9, de 8 á 10 de la mañana.